

**DEPARTAMENTO DE VERTEBRACIÓN DEL TERRITORIO, MOVILIDAD Y VIVIENDA**

DECRETO 49/2023, de 19 de abril, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de don José Manuel Salvador Minguillón como Director General de Ordenación del Territorio del Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda.

A propuesta del Consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 del texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, se dispone el cese, a petición propia, de don José Manuel Salvador Minguillón como Director General de Ordenación del Territorio del Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, con efectos desde el mismo día de su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón", agradeciéndole los servicios prestados.

Zaragoza, 19 de abril de 2023.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JAVIER LAMBÁN MONTAÑÉS**

**El Consejero de Vertebración del Territorio,
Movilidad y Vivienda,
JOSÉ LUIS SORO DOMINGO**